# PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL – MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

# Convocatoria para la contratación administrativa de servicios de Especialista en Monitoreo y Evaluación

#### CONVOCATORIA CAS N° 324-2013-MIMP-PNCVFS

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un(a) Especialista en Monitoreo y Evaluación.

#### 2. Unidad orgánica solicitante

Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Unidad de Recursos Humanos.

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- **b.** Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Directiva de Órgano N° 002-2009-MIMDES-PNCVFS "Directiva de Procedimientos para la Gestión del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual".
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DE SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia	<ul> <li>Experiencia no menor de 4 años en la Administración Pública, en cargo relacionados con proyectos o programas sociales.</li> <li>Experiencia no menor de 2 años en monitoreo y evaluación de proyecto o programas sociales</li> </ul>			
Competencias	<ul> <li>Capacidad de gestión.</li> <li>Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>Amplio criterio de organización, iniciativa y responsabilidad en el desempeño de sus labores.</li> <li>Proactividad.</li> <li>Manejo adecuado de las relaciones interpersonales.</li> </ul>			
Formación	<ul> <li>Profesional Titulado en Economista, Estadístico, Ciencias Sociales, o afines</li> </ul>			
<ul> <li>Estudios en diseño de Sistemas de Monitoreo de Pr</li> <li>Proyectos Sociales.</li> <li>Capacitación actualizada relacionada al puesto (últimos 5 año</li> </ul>				
Otros requisitos	<ul> <li>Con estudios de postgrado y/o especialización en seguimiento y evaluación de Programas o intervenciones Sociales.</li> <li>Deseable conocimiento y manejo de Microsoft Office entorno Windows, SPSS y STATA.</li> </ul>			

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- **a.** Diseñar el modelo estructural del sistema de monitoreo y evaluación de Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual; en el marco de su finalidad, objetivos, metas y acciones que ejecuta.
- **b.** Diseñar y elaborar los instrumentos de monitoreo y evaluación que permitan levantar información del PNCVFS; respecto del cumplimiento de su finalidad, objetivos, metas y acciones que ejecuta.
- **c.** Implementar pilotos para la aplicación de los instrumentos de monitoreo y evaluación en coordinación las unidades orgánicas del PNCVFS.
- **d.** Diseñar y elaborar la normatividad interna del proceso de monitoreo y evaluación del PNCVFS.

- e. Proponer el Plan Anual de Monitoreo y evaluación del PNCVFS en coordinación con las unidades orgánicas del PNCVFS.
- **f.** Capacitar y asistir técnicamente a las unidades orgánicas del Programa respecto del proceso de monitoreo y evaluación del PNCVFS.
- g. Emitir informes técnicos respecto del proceso de monitoreo y evaluación del PNCVFS, dando cuenta del nivel de cumplimiento de las medidas correctivas, compromisos y seguimiento de las acciones desarrolladas por el PNCVFS; en el marco de su finalidad, objetivos, metas y acciones ejecutadas.
- **h.** Articular, hacer seguimiento y retroalimentar a las unidades orgánicas del PNCVFS en lo relacionado al monitoreo y evaluación de todas las intervenciones del Programa.
- i. Otros que le asigne el jefe inmediato

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio, duración del contrato y retribución:

Código del Servicio	LUGAR	Departamento	Retribución (*)	Duración del Contrato (**)	Cantidad de Servicios Requeridos
EME-UPP	PNCVFS	LIMA	S/. 5,000	3 MESES	01

Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la convocatoria	17 de julio de 2013	Comité Evaluador
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CC	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en el portal informático institucional <a href="http://www.mimp.gob.pe/">http://www.mimp.gob.pe/</a> link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	06 de agosto de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática
2	Presentación de expedientes en el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual ubicado en la sede del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sito en Jr. Camaná N° 616 – Lima.	Del 07 al 13 de agosto de 2013 Hora: De 08:15 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00 horas)	Sub Unidad de Administración Documentaria
SE	LECCIÓN		
3	Evaluación Curricular	Del 14 al 15 de agosto de 2013	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal informático <a href="http://www.mimp.gob.pe/">http://www.mimp.gob.pe/</a> link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	16 de agosto de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática
5	Entrevista: Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (Lima)	Del 19 al 20 de agosto de 2013	Comité Evaluador
6	Publicación de resultado final en el portal informático institucional	20 de agosto de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática

<sup>\*\*</sup> Renovable de acuerdo al desempeño.

SU	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
7	Suscripción del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Sub Unidad de Recursos Humanos		
8	Registro del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Sub Unidad de Recursos Humanos		

<sup>(\*)</sup> Aquellas personas que por fuerza mayor no puedan acercarse a la sede de entrevista, podrán realizarla en otra dependencia del Programa, previa coordinación con la Sede Central.

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO %	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%		
Formación	17.5%	25	35
Experiencia	17.5%	25	35
Capacitación	15%	20	30
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		70	100
ENTREVISTA	50%	70	100
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

<sup>\*</sup> Las etapas de evaluación curricular y entrevista se aprueban con un puntaje mínimo de setenta (70) puntos y tienen carácter eliminatorio.

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en el siguiente orden)

- a. Solicitud de inscripción con datos completos y firmada (Anexo N° 01)
- **b.** Declaración Jurada firmada (incompatibilidades) (Anexo N° 02)
- c. Declaración Jurada firmada Autenticidad de documentos (Anexo Nº 03)
- d. Copia legible del documento de identidad (DNI) vigente.
- e. Currículum Vitae actualizado (no más de 3 hojas)
- f. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia:
  - Copia del título profesional universitario.
  - Estudios de post grado, diplomados, especializaciones, cursos, seminarios, talleres y
    otros
  - Experiencia laboral de acuerdo al perfil y servicio requerido indicando empresa, cargo o servicio y periodo. Deberá presentar documentación que pruebe haber prestado servicios por el periodo (constancias, certificados, contratos de trabajo y/o recibos de pago).

De no cumplir con presentar alguno de estos documentos será declarado o declarada NO APTO o NO APTA.

#### VIII. CONDICIONES GENERALES

- a. No tener antecedentes penales ni policiales incompatibles con el servicio al que postula.
- b. No encontrarse inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- **c.** No encontrarse impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- **d.** No estar incurso en lo dispuesto en la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.
- e. No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- **f.** No ser parte denunciada/demandada en procesos de violencia familiar o violencia sexual; no haber sido demandado por materias que afecten los derechos del niño, niña o adolescente.
- g. Gozar de buena salud.
- h. Tener Registro Único de Contribuyente activo.

#### IX. LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA

- a. El expediente debe ser presentado en folder manila (tamaño A4) con fastener y foliado.
- b. Cumplimiento de la Ley 26771: Para completar la Declaración Jurada (Anexo 2) deberá ingresar a la dirección <a href="http://www.mimp.gob.pe">http://www.mimp.gob.pe</a>, link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Transparencia, Información de Personal, a fin de identificar o descartar (consulta) relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, por razón de matrimonio o convivencia con personal del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual: Nómina de Personal del Régimen CAS (último trimestre) y Nómina de Personal del Régimen Laboral N° 276 (último trimestre).
- **c.** El postulante deberá presentarse sólo a una convocatoria. De presentarse a más de una convocatoria, sólo se considerará la primera postulación presentada.
- **d.** Se descalificará al postulante que no consigne correctamente el código de convocatoria y el código del servicio al que postula.
- e. Los expedientes no serán devueltos.

#### X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- **b.** Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtenga puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- **a.** Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- **b.** Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

# ANEXO N° 1 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Complete la solicitud de inscripción de acuerdo a lo indicado en la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) al que postula y preséntela en el lugar de inscripción en las fechas y horarios establecidos. Verifique la información proporcionada para que su inscripción sea válida

1. DATOS PERSONALES			
NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)			
R.U.C.			
FECHA DE NACIMIENTO			
DIRECCIÓN			
DISTRITO			
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO			
TELÉFONO DE CASA (u otro de referencia)	(incluir código de ciudad)		
Teléfono Celular			
Correo electrónico			
COLEGIO PROFESIONAL Por ej: Colegio de Abogados de Lima CAL 031	Indicar nombre del colegio y n	úmero de reg	istro
VIGENCIA DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL	Por ejemplo: Habilitado hasta	el 30 de junio	de 2013
2. SERVICIO AL QUE POSTULA	•	•	
CONVOCATORIA CAS N°	CAS N° 324-2013-MIMP-P	NCVFS	
SERVICIO AL QUE POSTULA	Especialista en Monitore	o y Evalua	ción
CÓDIGO DEL SERVICIO	EME-UPP		
ÁREA UNIDAD DE P PRESUPUESTO		_ANEAMIEN	ITO Y
3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE			
PERSONA CON DISCAPACIDAD		SI()	NO()
(de presentar discapacidad, acreditarlo con la resp	pectiva certificacion)	, ,	` '
(de ser Licenciado, acreditarlo con la certificación o	correspondiente)	SI()	NO ( )
¿Presta servicios actualmente en el Progra Violencia Familiar y Sexual?			
ServicioÁrea/CEN	M:	SL( )	NO()
Inicio (dd/mm/aaaa):		0.( )	110 ( )
Contrato vigente (dd/mm/aaaa) Hasta:			
Ratifico la veracidad de lo declarado, someticadministrativas y penales que correspondan.	éndome, de no ser así,	a las acc	iones
	Firma		
(ciudad), (fecha)			

#### **ANEXO N° 2**

# **DECLARACIÓN JURADA**

#### 1. LEY Nº 26771

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

#### **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el PNCVFS presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

	Relación	Grado	Apellidos	Nombres	Unidad Orgánica
Ī					

#### 2. Artículo 4 del D.S. 075-2008-PCM

- Declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Declaro no encontrarme impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- Declaro bajo juramento que de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios con el Programa (PNCVFS), no percibiré
  ingreso alguno por parte del Estado (bajo cualquier régimen laboral o especial o bajo cualquier condición contractual con
  entidades del Estado) salvo por función docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.

#### Asimismo declaro bajo juramento lo siguiente:

- 3. Reunir los requisitos del servicio al que postulo.
- **4.** No tener antecedentes penales, judiciales y policiales.
- 5. No tener denuncia por maltrato infantil, violencia familiar y sexual, y/u hostigamiento sexual.
- 6. No ser pensionista del Estado (en caso de resultar ganador, presentaré la Resolución de suspensión de pensión)
- 7. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimenticios Morosos
- 8. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
- 9. Gozar de salud óptima.
- **10.** Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel de la original, la misma que obra en mi poder.
- 11. Conocer la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.

# DE ESTAR COMPRENDIDO EN ALGUNO DE LOS PUNTOS PRECISA LA MATERIA:

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de	no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dede	
	Firma
	Nombres y Apellidos:
	DNI:

#### Cuadro de parentesco por consanguinidad o afinidad

Grado	Parentesco por consanguinidad		
Grado	En línea recta	En línea colateral	
1°	Padres/hijos		
2°	Abuelos/nietos	Hermanos	
3°	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4°		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
Grado	Parentesco por afinidad		
1°	Suegros, yerno, nuera		
2°	Abuelos del cónyuge	Cuñados	

# **ANEXO N° 3**

# **DECLARACION JURADA - AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS**

Por la presente declaro en honor a la verdad que la documentación presentada es fidedigna, no contiene enmendaduras (suprimir fechas, nombres, firmas o similares) (añadir fechas nombres, firmas o similares) que alteren su contenido original.

Declaro conocer que de presentar documentos falsos o adulterados se configuraría el delito contra la fe pública, falsificación de documentos y falsedad genérica; previstos y sancionados en el Código Penal, los cuales son de persecución pública, por lo que de tomarse conocimiento de hechos irregulares se realizarán las denuncias respectivas al órgano competente.

(lugar)	de	de	
			Firma
			Nombres y Apellidos:
			DNI: